



Análisis Común de País

Naciones Unidas en Uruguay

2005

Índice

Resumen de las principales conclusiones	3
1. Introducción	5
2. Análisis Estratégico	6
2.1. Presentación	6
2.2. Situación del país: tendencias y desafíos	7
2.2.1. Economía y mercado de trabajo	7
2.2.2. Pobreza y exclusión social	10
2.2.3. Educación	12
2.2.4. Salud	14
2.2.5. Ciencia, tecnología e innovación	17
2.2.6. Medio ambiente y energía	18
2.2.7. La gobernabilidad democrática y sus desafíos: inclusión ciudadana, fortalecimiento institucional y articulación de políticas	20
2.3. Derechos Humanos y Desarrollo Humano: una plataforma para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Uruguay	23
3. Identificación de áreas claves de cooperación	24
4. Indicadores estadísticos	25
5. Fuentes de Información	36

Resumen de las principales conclusiones

Uruguay ha sido considerado desde comienzos del siglo pasado uno de los países más desarrollados de la región. Incluso, en algunas dimensiones centrales del concepto de desarrollo humano (por ejemplo, el acceso a la educación y la salud), ha sido cotejado con los países más desarrollados del concierto mundial. Hasta el presente sigue ocupando un lugar –aunque retrocediendo en términos relativos– entre los países con “alto desarrollo” según el Índice de Desarrollo Humano (PNUD 2005). Asimismo, la sociedad uruguaya sigue exhibiendo dentro de la región los más bajos niveles de pobreza y de desigualdad en la distribución del ingreso (CEPAL 2005), así como el mayor “Índice de Apoyo a la Democracia” (PNUD 2004).

Sin embargo, al analizar la trayectoria económica del país en las últimas décadas, se advierte un ritmo de crecimiento menor y más volátil que el de la mayoría de los países de la región. La economía uruguaya se ha caracterizado en estos últimos treinta años por la alternancia de fases de crecimiento pronunciado y profundas recesiones. Estos fenómenos de escaso dinamismo y no sostenibilidad del proceso de crecimiento se deben, por un lado, al modelo de especialización productiva adoptado, fuertemente asociado a la especialización en la producción básica con bajo nivel de valor agregado y servicios más o menos dinámicos; y por otro, a los muy bajos niveles de inversión productiva.

De esta manera el Uruguay presenta dificultades para insertarse en un mundo que se dirige cada vez más hacia actividades intensivas en innovación y conocimiento. Adicionalmente la última crisis económica vivida en el año 2002 dejó a un Estado altamente endeudado y agudizó un proceso de emigración, en particular de población con una alta inversión en capital humano, iniciado hace varias décadas.

Por otro lado, luego de una etapa en la que la pobreza se redujo significativamente (entre 1986 y 1994), el porcentaje de personas pobres e indigentes volvió a crecer, particularmente entre los niños y adolescentes. Los cambios producidos en los últimos quince años en el mercado laboral y en las pautas reproductivas de la sociedad han contribuido a reforzar la reproducción de la pobreza, y a concentrarla en las generaciones más jóvenes. Durante la última crisis económica (que supuso una reducción de 17% en el PBI entre 1999 y 2003) el proceso de segregación residencial –particularmente en Montevideo– y la emergencia de nuevas expresiones de “exclusión social” se han agudizado.

Finalmente, aunque Uruguay ha logrado avanzar en la consolidación de la democracia desde 1985 al presente, la evaluación sobre el estado de la democracia permite identificar algunos signos preocupantes. Las asignaturas pendientes en materia de derechos humanos, las dificultades que encuentran grandes contingentes de la población para el ejercicio pleno de los derechos económicos, sociales y culturales producto de una fragmentación social creciente que afecta la calidad de la ciudadanía civil y social (PNUD 2004), la debilidad de los mecanismos institucionales de “rendición de cuentas horizontal” (O’Donnell 2004) y los bajos niveles de participación de las mujeres en cargos de gobierno –en comparación con países de similar nivel de desarrollo humano–, constituyen algunas de los temas que comprometen la calidad de la democracia en Uruguay.

En este contexto, es posible identificar cuatro desafíos que Uruguay deberá enfrentar en dirección a profundizar una sociedad democrática, con altos niveles de desarrollo humano y, por lo tanto, respetuosa de los derechos humanos. El orden en el que se presentan a continuación estos cuatro grandes desafíos o retos no implica, en modo alguno, una jerarquía normativa o teórica entre los mismos. Por el contrario, estos cuatro grandes desafíos o retos se hallan en un mismo nivel de abstracción, al tiempo que son interdependientes. Esto último significa que los avances que la sociedad uruguaya logre en cada uno de estos cuatro desafíos contribuirán al avance en el resto.

- **Crecimiento sostenido y sustentable de la economía uruguaya, con énfasis en la diversificación productiva, la inserción en los mercados internacionales (dentro y fuera de la región), la incorporación creciente de la innovación científico-tecnológica en procesos productivos y el crecimiento de las inversiones.**
- **Reducir los significativos niveles de pobreza a los que ha llegado la sociedad uruguaya en los últimos años (en particular entre las generaciones más jóvenes), con énfasis en la erradicación de la indigencia.**
- **Reducir las inequidades (económica, social, territorial, intergeneracional, de género, étnica u otras) en las condiciones de partida y en el acceso a servicios sociales de calidad.**
- **Promover el ejercicio de todos los Derechos Humanos y profundizar la calidad democrática incrementando la ciudadanía civil, política y social.**

1. Introducción

La elaboración de la Evaluación Común de País (CCA) constituye la primera etapa en el ciclo de programación conjunta al que le sigue el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF). Por lo tanto el CCA constituye un insumo para el UNDAF ya que establece un marco de análisis compartido entre todas las Agencias, Fondos y Programas del Sistema de Naciones Unidas representados en el Uruguay. A su vez el UNDAF resulta la base de los programas de cooperación del Sistema en el país.

La realización del CCA responde por lo tanto al mandato¹ de lograr una mayor y más efectiva coordinación entre las partes del Sistema de Naciones Unidas empeñadas en contribuir a un fortalecimiento de las capacidades nacionales en el diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de las políticas públicas.

Esta visión compartida establece un diagnóstico de situación y tendencias del desarrollo económico y social, así como un conjunto de desafíos que el país deberá enfrentar en los próximos años. Los indicadores utilizados y los análisis realizados en este documento también permiten una aproximación al estado del cumplimiento de las metas establecidas en la Declaración del Milenio y en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODMs).

Por esta razón gran parte de este documento fue elaborado sobre la base de los aportes, diálogos y conclusiones de los debates realizados durante el proceso de “Mesas de Diálogo” en torno a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que tuvo lugar entre octubre de 2003 y abril de 2004, del informe de relatoría de este proceso y del informe síntesis de país presentado por el Gobierno de la República Oriental del Uruguay a las Naciones Unidas el día 10 de marzo del 2005.

Cabe anotar que el mencionado proceso de diálogo en torno a los ODMs se realizó en Montevideo y en el Interior del país e involucró a representantes del sector público, de los partidos políticos, de las organizaciones de la sociedad civil, del sector académico, de los trabajadores y de los empresarios.

De esta manera el CCA se benefició del proceso dinámico y participativo que establecieron las metas nacionales en el marco de los ODMs. De igual manera, y durante el proceso de redacción del presente documento, se recibieron aportes de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Presidencia de la República. Finalmente, también se enriqueció de diversas rondas de consultas entre los Fondos, Programas y Agencias del Sistema de Naciones Unidas dentro y fuera del país.

El documento aborda las distintas áreas y asuntos que conforman la agenda de discusión entre los actores políticos y de la sociedad civil acerca de la situación actual del país y sus perspectivas de desarrollo a mediano plazo: el estado de la economía y mercado de trabajo, la evolución de la pobreza y la integración social, la educación, la salud, la ciencia, la tecnología y la innovación, y el medio ambiente. Asimismo los avances y asignaturas pendientes en materia de derechos humanos y equidad de género resultan aspectos transversales y, por lo tanto, presentes a lo largo de todo el documento.

¹ Resoluciones 47/199, 50/120 y 50/227 de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

2. Análisis estratégico

2.1. Presentación

Uruguay ha sido considerado a lo largo del siglo XX dentro de América Latina, e incluso en comparación con los países industrializados, como una sociedad relativamente desarrollada. Según el Informe sobre Desarrollo Humano (PNUD 2005), Uruguay ocupaba en el año 2003 el puesto 46 en el ranking del Índice de Desarrollo Humano (IDH), ubicándose en los últimos puestos dentro del grupo de 57 países catalogados de desarrollo humano alto. Con una esperanza de vida de 75,4 años, una tasa de alfabetización entre las personas mayores de 15 años de 97,7% y de matriculación educativa combinada (desde educación primaria a terciaria) de 88%, y un PBI per cápita de 8.820 US\$ (PPA), Uruguay sigue siendo una de las sociedades más desarrolladas del continente. Además de presentar indicadores básicos de educación y salud relativamente positivos en comparación con otras sociedades de similar desarrollo económico, Uruguay se ha caracterizado históricamente por presentar los más bajos niveles de pobreza y concentración del ingreso de la región (cabe acotar, la región menos equitativa del planeta). A estos rasgos o características sociales se agrega un perfil demográfico asimilable al de las sociedades más desarrolladas. Finalmente, si se analizan algunos indicadores convencionales de cultura política –en particular el Índice de Apoyo a la Democracia (PNUD 2004)– así como el peso que históricamente han tenido las políticas sociales y el gasto público social en el país (23,5% del PBI de acuerdo a CEPAL 2004), Uruguay también ocupa un lugar destacado entre los países de la región.

Si bien la descripción arriba mencionada es correcta, en gran medida no expresa –incluso oculta– los cambios que la sociedad uruguaya ha experimentado en las últimas tres décadas, así como ciertas tendencias o líneas de cambio que resultan preocupantes en tanto comprometen la sustentabilidad a mediano y largo plazo de los niveles de desarrollo que Uruguay logró alcanzar, en forma temprana, durante la primera mitad del siglo pasado. En los últimos decenios, Uruguay ha desarrollado un patrón de crecimiento económico caracterizado por la alternancia de fases de aumento del PBI y períodos de profunda recesión², por altos niveles de desempleo abierto, subempleo y empleo precario, por la pérdida de competitividad y por una alta vulnerabilidad a los shocks externos.

Por otra parte, en los últimos diez años –luego de una fase entre 1985 y 1994 en la que la pobreza descendió en forma marcada– los porcentajes de población bajo la Línea de Pobreza y la Línea de Indigencia han aumentado en forma constante, llegando al año 2004 a 32,1% y 4% respectivamente (INE 2005). La concentración de la pobreza entre las niñas y los niños (56,5% de los menores de 6 años durante el año 2004) hace de Uruguay uno de los países con una de las distribuciones de riqueza más desiguales entre sus generaciones³.

La evolución de los niveles de pobreza en los últimos años no puede ser analizada solamente en términos de aumento del porcentaje de personas que no acceden a niveles básicos de bienestar; debe ser examinada fundamentalmente en el contexto de profundos e

² A título de ejemplo, cabe decir que recién a fines del año 2006 Uruguay retornará al PBI per cápita que presentaba en 1998, antes del inicio de la crisis 1999 - 2002.

³ PNUD (1999 y 2005) y UNICEF (2004).

inéditos cambios sociales, que podrían ser sintetizadas como la transición de un país muy integrado a una sociedad fragmentada, de un país con tendencias y aspectos igualitarios en la distribución del ingreso a una sociedad dual, dividida entre “incluidos” y “excluidos”⁴.

Ante este nuevo panorama social, Uruguay deberá enfrentar en los próximos años una serie de profundos retos⁵ o desafíos para alcanzar mayores niveles de Desarrollo Humano, garantizar el cumplimiento de los derechos humanos de sus ciudadanas y ciudadanos (en particular, los económicos y sociales afectados por las transformaciones estructurales que el país ha experimentado en las últimas décadas), procurar una mayor equidad de género y lograr, de ese modo, transformar su sistema democrático en una “democracia de alta calidad” (PNUD 2004).

El enfoque de Desarrollo Humano y Derechos Humanos que en los últimos años ha venido impulsando el Sistema de las Naciones Unidas y, en particular, el marco de referencia que constituyen los Objetivos de Desarrollo del Milenio representan una excelente plataforma para pensar los desafíos que la sociedad uruguaya deberá enfrentar en los próximos años.

2.2. Situación del país: tendencias y desafíos

2.2.1. Economía y mercado de trabajo

Al analizar el desempeño de la economía uruguaya durante las últimas dos décadas se advierte con claridad, por una parte, la vulnerabilidad del país frente a los shocks externos y, por otra, su relativa incapacidad para desplegar un proceso sostenido de desarrollo, que ofrezca a amplios sectores de la población empleos de calidad. Sin necesidad de recurrir a otros indicadores para describir el escaso dinamismo de la economía uruguaya en los últimos cuarenta o cincuenta años, en comparación con el resto del mundo, basta decir que la tasa de crecimiento del PBI real entre 1960 y 2004 fue de 1,9% en Uruguay frente al 3,7% promedio de todas las economías del mundo⁶. El rezago en el ritmo de crecimiento económico del país –basado en gran medida en los extremadamente bajos niveles de inversión– constituye una de las principales explicaciones del rezago que se manifiesta en otros los indicadores de desarrollo cuando se compara la evolución de Uruguay con la de otros países dentro y fuera de la región.

La vulnerabilidad de la economía uruguaya es el resultado de la especialización productiva que el país fue asumiendo⁷, basada en la producción y exportación de bienes primarios con escaso valor agregado y en algunas áreas de servicios que, si bien pueden ser muy dinámicas, presentan dificultades para interconectarse con otros sectores de la economía.

⁴ En este sentido, cabe agregar que entre 1986 y 2003 la desigualdad en la distribución del ingreso, medida por el Índice de Gini, aumentó en forma constante: de 0,409 a 0,444. Vigorito citado en De Armas (2005: 285).

⁵ En el presente documento se utiliza el término reto (“challenge”) según lo define el Diccionario de la Real Academia Española: “reto: objetivo o empeño difícil de llevar a cabo y que constituye por ello un estímulo y un desafío para quien lo afronta”. Diccionario de la Real Academia Española, 2001, vigésima segunda edición, Espasa Calpe Editorial, Madrid, p. 1964.

⁶ Bértola y Bittencourt (2005: 314 – 315).

⁷ Bértola y Bittencourt (2005: 307).

Este modelo económico está sumamente expuesto a las alteraciones de los mercados mundiales y no constituye una sólida base para el logro de un crecimiento sostenido, atenuar los ciclos recesivos, reducir las altas tasas de desempleo, subempleo y empleo precario, y mejorar en forma cuantitativa el ingreso de los trabajadores.

Ante estas evidencias, resulta pertinente preguntar si la profundización del modelo económico que el país ha desplegado puede permitirle transitar por una senda de desarrollo sostenido. Una respuesta posible es que la dinámica de largo plazo del modelo productivo no sea suficiente para posicionar al país en el mundo actual, en el cual los países que crecen en forma sostenida son aquellos que se han especializado en la exportación de bienes y servicios intensivos en conocimientos y tecnologías innovadoras.

En consecuencia, los desafíos del país en materia económica son, en primer lugar, lograr la diversificación de su estructura productiva hacia actividades intensivas en conocimiento e innovación que agreguen valor a la estructura actual –asociada a la producción primaria fuertemente dependiente de la explotación de los recursos naturales–, dinamicen el funcionamiento de la economía, del mercado de trabajo y reduzcan el nivel de vulnerabilidad frente a posibles shocks externos.

Esto supone que el país deberá apostar no solamente a sus ventajas comparativas –su capacidad agroexportadora– y a las diversas áreas de servicios, sino también a la industrialización, fortaleciendo las cadenas agro-industriales existentes y generando otras nuevas. Esto exige un segundo desafío: reglas claras que contribuyan a generar un ambiente propicio para los negocios. Un tercer desafío lo constituye superar las bajas tasas de inversión, nacional y extranjera, con relación al producto, priorizando particularmente la inversión en las áreas de ciencia y tecnología. Hay que tener en cuenta que todo lo anterior debe realizarse en el marco de una gran restricción fiscal, quizás de las mayores que el Sector Público uruguayo ha enfrentado en las últimas décadas, cuyo resultado principal es una muy baja capacidad de asumir nuevos créditos internacionales por parte del Estado uruguayo. En efecto, la relación deuda/producto de Uruguay es de las más elevadas del mundo, por lo cual el sector público no puede jugar un papel central en la generación de la inversión y la dinamización de algunos sectores productivos estratégicos.

El modelo que ha seguido Uruguay genera, por otra parte, una serie de impactos o efectos en el mercado de trabajo, que guardan estrecha relación con el comportamiento de las variables que hacen al desarrollo humano. En este sentido, surge como un dato preocupante la elevada tasa de desempleo que presenta Uruguay en el contexto latinoamericano. Si se la compara con los países de la región, la tasa de desempleo en Uruguay en el 2004 (13,1% de la PEA) sólo fue superada por las de Argentina, Colombia y Venezuela, que habían experimentado recesiones mucho más profundas (OIT, 2004). En particular, la tasa de desempleo en Uruguay alcanza niveles más elevados entre las mujeres⁸ y los jóvenes⁹. A esto se suma que un importante segmento de la población ocupada en Uruguay está

⁸ Del total de desempleadas/os, el 57% eran mujeres en 2004.

⁹ En 2004 los jóvenes de 14 a 19 años explicaban el 44,5% de los desocupados, mientras que el tramo de edad de 20 a 29 años aportaban un 21% más. Por su parte, y siempre en el año 2004, la tasa específica de desempleo entre los menores de 25 años era de 33% y entre las mujeres un 16,5%.

subempleado o sufre algún tipo de precariedad e informalidad en sus relaciones laborales¹⁰. Esta situación aparece nuevamente con mayor gravedad entre las mujeres y las generaciones más jóvenes, lo que opera como un obstáculo en los procesos de emancipación y, finalmente, como un factor de reproducción de la pobreza a la vez que cierran oportunidades de lograr la necesaria inserción laboral y social para estos grupos de la sociedad.

Esta situación se reflejó fuertemente en la caída de los ingresos de una parte de la población, en particular de los menos calificados, determinando una ampliación de la brecha de los salarios y las condiciones laborales entre los trabajadores con bajo y alto nivel de calificación. Finalmente, el aumento del desempleo y el subempleo contribuyeron decididamente al crecimiento de los niveles de pobreza, así como a la concentración del ingreso.

Se debe subrayar que estas tendencias son anteriores a la recesión económica que Uruguay comenzó a experimentar en 1999 y, por tanto, a la profunda crisis económica y financiera del año 2002. Cabe acotar también que estas tendencias han seguido operando, en términos generales, hasta el presente, más allá de la reactivación de la economía iniciada a fines del 2003 y del aumento de más de 12% del PBI durante 2004.

La especialización productiva a la que Uruguay ha apostado en los últimos años (basada, como fue mencionado, en gran medida en la capacidad agro-exportadora del país y en algunos servicios dinámicos) se ha revelado poco eficaz para incorporar amplios sectores de la fuerza de trabajo con bajos niveles de calificación.

Los fuertes niveles de emigración internacional, tanto de trabajadores calificados como no calificados constituyen una consecuencia particularmente preocupante de esta situación en el mercado de trabajo. Desde una perspectiva de desarrollo, las consecuencias de este fenómeno son predominantemente negativas. Los niveles educativos y la capacitación de los emigrantes superan el promedio nacional lo cual afecta las capacidades nacionales y la posibilidad de encarrilar iniciativas en sectores altamente dinámicos en la incorporación de innovaciones y nuevas tecnologías. Por otro lado, los emigrantes son predominantemente jóvenes, lo cual contribuye a un mayor envejecimiento de la población residente en el país, generando mayor carga en el sistema de seguridad social y de salud. Finalmente, el perfil de la emigración uruguaya (migración de núcleos familiares enteros) no genera una masa de remesas importante, a diferencia de lo que pasa con los migrantes centroamericanos.

En este contexto, Uruguay enfrenta una serie de desafíos vinculados al mercado laboral. El primero es la reducción del desempleo abierto. Este desafío debe combinarse con una mejora en la calidad de los empleos y con la reversión de la tendencia a la informalidad, precariedad y subempleo que se instaló en el mercado de trabajo uruguayo durante los años noventa. El incremento de la informalidad no sólo tiene impactos sobre los niveles de retribución salarial, sino que además contribuye al debilitamiento de las instituciones de la seguridad social, afectando las finanzas del Estado en el largo plazo. En particular resulta de vital importancia encontrar una efectiva solución al desempleo de las jóvenes y los

¹⁰ Casi el 45% de la población ocupada presentaba, en el año 2004, alguna restricción al empleo.

jóvenes, grupos estructuralmente más afectados por la falta de igualdad de oportunidades laborales, así como mejorar las condiciones laborales y salariales de las trabajadoras (lo que se expresa en segregación horizontal y vertical en el mercado de trabajo) y un mayor acceso de éstas a los ámbitos gerenciales. Otro desafío se presenta ante la destrucción neta de empleos. En este plano, la capacitación de las y los desocupados merece un capítulo específico, se debe atender urgentemente la situación de las y los desempleados de mediana edad con una trayectoria laboral vinculada a ramas de actividad de difícil reactivación, trabajadoras y trabajadores que difícilmente encontrarán en el futuro un lugar en el mercado de trabajo formal si no pasan por un proceso de recalificación laboral. Un cuarto desafío consiste en crear las condiciones para garantizar los derechos de ciudadanas y ciudadanos uruguayos residentes en el exterior y aprovechar las oportunidades que ese importante contingente puede crear, por ejemplo, mediante la generación de redes (académicas, empresariales) que redunden en beneficios para el país.

2.2.2. Pobreza y exclusión social

La sociedad uruguaya ha vivido en los últimos años un proceso de fragmentación y ruptura, generando como resultado el crecimiento de la pobreza (en particular de la pobreza en la infancia, adolescencia y juventud, alcanzando niveles similares a los de 1986) y la indigencia, el deterioro de indicadores básicos de desarrollo infantil, el aumento de la desigualdad en la distribución del ingreso, la persistencia de notorias desigualdades en el desempeño educativo generadas por el contexto social de los alumnos y la segregación residencial en las principales ciudades del país.

Al examinar la evolución de la pobreza en Uruguay durante los últimos veinte años se advierten claramente tres fases diferentes: la primera, que puede ubicarse entre 1985 y 1994 se caracterizó por el crecimiento de la economía y, al mismo tiempo, por el descenso de las tasas de pobreza (de 46,2% a 15,3%: INE 2002); la segunda, entre 1995 y 1998, estuvo pautada por el estancamiento o leve deterioro de varios indicadores sociales; la última fase, entre 1999 y 2004 se caracterizó por la duplicación de los niveles de pobreza (de 15,3% a 32,1%: INE 2005) y el incremento histórico de los porcentajes de indigencia (de 1,2% a 4%: INE 2004 y 2005).

El aumento de la pobreza encuentra una parte importante de su explicación en los cambios acontecidos en el mercado de trabajo. El período de acentuada disminución de la pobreza (1986–1994) corresponde a una etapa de dinamismo en la actividad económica, aumento del empleo formal y crecimiento de las remuneraciones del trabajo. En 1995 comienza un período de disminución de la actividad económica y un aumento del desempleo. Entre 1996 y 1998 se observa una reactivación de la producción, a pesar de lo cual la fuerza de trabajo de bajo nivel educativo resultó afectada por un aumento del desempleo y de la proporción de empleos precarios e informales. Esta situación se agudizó a partir del año 1999 cuando en el país comenzó una fuerte recesión económica que se profundizó en los años siguientes, repercutiendo en sus indicadores de indigencia y pobreza.

Al mismo tiempo que la economía y la sociedad uruguaya transitaban por estas fases, en forma quizás menos visible, se fueron encadenando procesos y tendencias de más hondo impacto, entre otros: la irrupción de los nuevos fenómenos de “exclusión social”

(segregación residencial, segmentación educativa y ruptura del espacio público urbano); la persistencia de elevados niveles de “pobreza extrema” (indigencia y vulnerabilidad a la indigencia); el incremento de la desigualdad en la distribución del ingreso; la agudización de la infantilización de la pobreza (PNUD 1999); el deterioro de indicadores básicos de desarrollo infantil.

Vale la pena detenerse en el fenómeno de la pobreza en la niñez. Los datos del INE para el 2004 son altamente elocuentes respecto a este desbalance generacional: la situación de pobreza afecta al 56,5% de los niños menores de 6 años y al 53,1% de los que tienen entre 6 y 12 años, mientras que el 10,5% de los mayores 65 años se encuentra bajo de la línea de pobreza.

Si bien esta situación es producto de varios factores combinados, el elemento más importante que explica esta situación está dado por los bajos ingresos que perciben los adultos de los hogares en los que se concentra el mayor porcentaje de los niños. Estos adultos presentan, además, pocas credenciales educativas, lo cual afecta su capacidad para acceder a empleos de buena calidad, cerrando de esta manera un verdadero círculo vicioso de reproducción de la pobreza.

Por otro lado, la dinámica demográfica de la población pobre se diferencia de manera muy importante con respecto a la de la población no pobre. Ello se refleja en los patrones de mortalidad (particularmente la mortalidad infantil), la movilidad espacial (dentro y fuera del territorio nacional) y la fecundidad (la tasa global de fecundidad y la paridez media de las mujeres pobres duplican a las de las mujeres no pobres¹¹ producto, entre otros factores, de una estructura de fecundidad precoz - con una fuerte tendencia al incremento de la fecundidad adolescente - y a un menor conocimiento y acceso a métodos anticonceptivos). En consecuencia, la pirámide de población correspondiente a los pobres refleja una estructura joven, con fuerte presencia de niños, niñas y adolescentes.

Por otra parte, la concentración de la pobreza en algunos sectores de la población y su transmisión intergeneracional está generando cambios culturales que tienden a consolidar estas situaciones, tornando así más difícil su superación y planteando transformaciones de carácter cualitativo en el fenómeno, para las que no se han encontrado hasta el momento respuestas adecuadas en el diseño ni la articulación de las políticas y programas dirigidos a atenderlos.

El fenómeno de exclusión social tiene su expresión dura en la fragmentación residencial en las áreas urbanas. En efecto, la población en asentamientos irregulares ha crecido en los últimos veinte años: aproximadamente el 8% de la población vive en ellos, siendo el fenómeno más importante en Montevideo que en el resto del país.

El crecimiento de los asentamientos irregulares responde principalmente a la movilidad intraurbana: el desplazamiento desde el área central y las áreas intermedias representa algo más del 50% del total de los migrantes a los asentamientos, mientras sólo el 5% proviene de fuera de la ciudad. El origen del fenómeno y su dinámica están vinculados no sólo a la

¹¹ Calvo (2000); UNFPA et al. (2005).

pobreza en términos genéricos, sino también y especialmente a las dificultades de acceso a la vivienda formal para un número creciente de hogares.

En este contexto, el primer desafío que Uruguay deberá enfrentar en los próximos años es la reducción de los altos niveles de pobreza y la superación del fenómeno de la indigencia. Si bien la pobreza es un fenómeno del hogar y la mejora de los ingresos laborales de los miembros activos es el instrumento privilegiado para la superación de esta situación, es importante centrarse en determinados grupos específicos. En particular, la atención de la niñez pobre exige acciones inmediatas y efectivas. Lo anterior no aboga por focalizar en una parte de la población, muy por el contrario una parte importante del desafío consiste en lograr cierto equilibrio en el bienestar de las generaciones, manteniendo, y profundizando en lo posible, los beneficios vigentes. Asimismo se deben tener en cuenta las diversas situaciones familiares que caracterizan el inicio del Siglo XXI, en particular aquellas que enfrentan mayores dificultades para procesar este cambio. La vulnerabilidad de los hogares extendidos es uno de los aspectos que merece mayor atención por parte de los programas dirigidos a las familias en Uruguay. Otro desafío insoslayable lo constituye detener y revertir los procesos de desintegración social y la fragmentación residencial en los espacios urbanos. Resulta imperioso detener la proliferación de los asentamientos precarios y favorecer el acceso a la vivienda en áreas consolidadas de la ciudad. De esta forma se estaría dando respuesta a los problemas de vivienda de un importante sector de la sociedad y favoreciendo la integración del tejido social. Por último, no se debe olvidar que la indigencia (que afecta al 4% ó 6,1% de la población uruguaya, dependiendo del método utilizado para su medición) constituye la expresión más radical de vulneración de los derechos humanos de los ciudadanos de un país. En tal sentido, el desafío de erradicar la pobreza extrema es también una cuestión de justicia, equidad y rescate de la ciudadanía activa para el logro de una mayor convivencia en una sociedad más justa y democrática.

2.2.3. Educación

Como ha sido ampliamente documentado, Uruguay logró universalizar tempranamente –a mediados del siglo pasado– el acceso a la enseñanza primaria en Uruguay, al tiempo que alcanzó casi totalmente la universalización de los egresos durante la segunda mitad de los años ochenta. A partir de este logro, se produjo durante los últimos años un fuerte crecimiento de la matrícula en los primeros tres años de educación media (Ciclo Básico), que forman parte de la enseñanza obligatoria en el país desde 1973¹². Cabe agregar que el acceso a los distintos niveles de enseñanza se logró sin mayores diferencias entre los géneros; de hecho, las pequeñas diferencias de cobertura observadas son todas en favor del género femenino, lo que hace aun más grave la desigualdad de ingresos y en las responsabilidades constatadas en el mercado de trabajo.

Al analizar los principales cambios y tendencias que el sistema educativo uruguayo, compuesto en un 87,8% por alumnos que asisten a centros de enseñanza públicos (ANEP 2005), ha experimentado durante los últimos quince años surgen las siguientes conclusiones. Por una parte, se advierte un aumento significativo de la cobertura en la

¹² Ley 14.101, artículo 5º: “La educación será obligatoria común y general, en el primer nivel para la Escolar o Primaria y en el segundo nivel hasta tres años mínimos de la Educación Secundaria Básica”.

educación inicial (de 46.618 alumnos de 4 y 5 años en 1995 a 87.607 en 1999 dentro del subsistema público), secundaria (de 166 mil a 240 mil alumnos entre 1995 y 2003 dentro del subsistema público) y en la formación docente. Por otra parte, y más allá de algunas leves tendencias positivas, los resultados que el sistema alcanza (aprendizajes y egresos) y los niveles de equidad en la distribución del conocimiento distan mucho de ser satisfactorios.

Con respecto al primer punto, parece claro que se ha producido en las últimas dos décadas una “democratización” en el acceso a la educación, desde el tramo preescolar al Ciclo Básico de educación media. Sin embargo, la educación uruguaya aún está lejos de haber alcanzado la universalización de la enseñanza inicial –el 23,5% de los niños de cuatro años no asistía regularmente a centros educativos durante el 2004 (ANEP 2005)– en particular entre los niños en situación de pobreza: el 45% de los niños de 4 años en situación de indigencia o “vulnerabilidad a la indigencia” no asistía a centros educativos en el año 2004 (ANEP 2005).

Por otra parte, con relación a los resultados del sistema educativo, las altas tasas de repetición escolar registradas en el subsistema público (uno de cada diez de 1° a 6° año de escuela y uno de cada tres en 1° en las escuelas de contexto social más desfavorable) y las bajas tasas de egreso del Ciclo Básico de educación media (apenas superiores al 60%) representan indicadores elocuentes de las insuficiencias del sistema educativo.

Los problemas de retención, egreso, y más en general, educabilidad que presenta en general la educación –en particular, la educación media– se agravan cuando se comparan los rendimientos de los alumnos de los distintos estratos socioeconómicos (ANEP, 2000). En otras palabras, la señalada democratización del acceso al primer tramo de la educación media ocurre en un contexto de desigualdad social, que se manifiesta en inequidades dentro del propio sistema educativo. La premisa de que la educación es un factor de equidad social no tiene posibilidades de concretarse mientras las condiciones de vida de una fracción creciente de niños y niñas continúen siendo precarias¹³. La educabilidad de estos sectores se ve seriamente comprometida.

Si bien en los últimos diez años la ANEP ha desplegado un conjunto de políticas tendientes a mejorar la calidad y equidad de la educación debemos anotar, más allá de algunos avances (en algunos casos significativos, como el incremento de la cobertura de Educación Inicial), la brecha que aún existe entre los resultados educativos del sistema y las metas de calidad que demanda un país que aspira a formar parte de la llamada “sociedad del conocimiento”. Sin duda, uno de los factores que explican este rezago es el bajo nivel de inversión pública que Uruguay ha destinado a la educación en las últimas décadas (3% del PBI en 2004 en comparación con el 4,5% que en promedio dedican los países la región: UNESCO 2005)¹⁴. El bajo nivel de inversión pública en educación se aprecia en forma particular al analizar la evolución –y comparar dentro de la región– de los salarios de los docentes uruguayos. Según UNESCO (2005), el salario inicial de un maestro uruguayo representa el 69% del promedio salarial de los docentes de educación básica de la región, el

¹³ Rivero (1999).

¹⁴ Ver ANEP (2005).

45% del de los países de desarrollo humano medio y el 24% del de los países de desarrollo humano alto.

Avanzar hacia la universalización del segundo ciclo de secundaria exigirá también atender a la particular realidad de las y los adolescentes. Resulta vital que los contenidos curriculares tomen en cuenta problemáticas tan diversas como las diferentes pautas culturales o el embarazo adolescente. Los contenidos que interpelen las pautas más rígidas de las relaciones de género, la integración de la educación de la sexualidad en los programas de primaria y secundaria puede contribuir al desarrollo y ejercicio de identidades masculinas y femeninas libres de estereotipos y prejuicios, favoreciendo las actitudes de autocuidado y el ejercicio más pleno de los derechos de las niñas, los niños, adolescentes y jóvenes.

Considerando el estado de situación del sistema educativo uruguayo, se destacan los siguientes desafíos para los próximos años: (a) universalización efectiva de la Educación Inicial de calidad para los niños de 4 años y extensión de la cobertura en educación inicial de los niños de 2 y 3 años (especialmente aquellos bajo la línea de pobreza); (b) mejora de la calidad general de los aprendizajes y la superación de las inequidades en la Educación Primaria, lo que implica seguir avanzando en la reducción de las brechas de aprendizaje que surge de los censos realizados por ANEP en 1996, 1999 y 2002 (ANEP 2003); (c) universalización del egreso del Ciclo Básico de Educación Media y expansión de la Educación Media Superior; (d) incorporación de contenidos en los programas de Primaria y Secundaria que tomen en cuenta diferentes pautas culturales libres de estereotipos y prejuicios.

2.2.4. Salud

Los perfiles demográfico y epidemiológico del Uruguay corresponden con un país que completó su transición demográfica en forma temprana y en el cual predominan claramente las enfermedades crónicas o no trasmisibles. La tasa de natalidad es la más baja de la región, 15,5 por mil en el año 2003¹⁵, la tasa de mortalidad general fue de 9,4 por mil habitantes en el año 2002, la esperanza de vida al nacer (proyección al 2004) es de 75,4 años para ambos sexos, y la estructura de población puede catalogarse como envejecida (con 24,2 % de población menor de 15 años, 62,5 % entre 15 y 64 y 13,3 % de personas de 65 años y más).

La Tasa de Mortalidad Infantil (TMI) y la tasa de mortalidad de niños entre 1 y 4 años, se redujo en forma sostenida desde 1990 hasta el año 2002. Si bien la TMI tuvo un ascenso de un 10% en el 2003, llegando al 15 por mil, datos aún preliminares estarían señalando que en 2004 la tasa bajó a 13,4‰. En este período, las defunciones de menores de un año representaron entre el 85% y 90% del total de defunciones de menores de cinco años. Sin embargo, la TMI muestra claras diferencias entre los subsectores público y privado. El primero concentra mayoritariamente a la población de menores recursos, lo cual explica en gran medida estas diferencias. Cabe acotar, no obstante, que estas diferencias han tendido a atenuarse en los últimos veinte años: mientras que en 1981 la TMI era casi cuatro veces

¹⁵ Cabe anotar que el INE proyectó en el año 2000 una tasa de 15 por mil recién para el año 2010.

mayor entre los usuarios de Salud Pública que entre los usuarios de los servicios privados (50,7 por mil y 13,4 por mil, respectivamente), en 2002 no llegaba al doble (13,8 por mil y 9,1 por mil).

Desde 1990 se han realizado esfuerzos por extender la captación de las embarazadas (embarazadas bajo control), así como la captación temprana (realizada en el primer trimestre) de los embarazos. Los datos presentan una situación que, si bien se puede considerar satisfactoria en comparación con otras realidades, deja un claro espacio para la intervención y cobertura: 3,5% de las madres no tuvo ningún tipo de control durante el embarazo en el año 2002; mientras que un 12,9% realizó su primer control en el tercer trimestre de embarazo. Si bien es mayor la cantidad de consultas prenatales en las embarazadas atendidas en el subsector privado que en el público, esa diferencia es menos significativa que la falta de control o control tardío en ambos subsectores. No existen cifras oficiales sobre el número de abortos clandestinos, ni información sobre las condiciones en que estos se realizan, sin embargo las cifras estimadas resultan alarmantes y puede imaginarse que esta situación hace vulnerables particularmente a las mujeres más pobres.

En materia alimenticia o nutricional, cabe indicar que Uruguay, en términos globales, es un país que se caracteriza por una población con niveles marginales de desnutrición. Sin embargo la situación que se observa entre la población de menor edad merece especial atención¹⁶. Desde 1990, la evolución del déficit nutricional entre los menores de cinco años acompañó la situación de la pobreza ya expuesta en este documento. La tasa de desnutrición global en este grupo de edad evolucionó positivamente en la década de los 90 partiendo de un 4,6% en 1991, para llegar a un 3,5% en los años 1996/97. Con la crisis del año 2002, la tendencia se revierte y estos porcentajes volvieron a subir para situarse en 4,9%. En 1990-1991, el déficit del peso para la edad, del peso para la talla y de la talla para la edad entre los menores de cinco años atendidos por el Ministerio de Salud Pública alcanzaban el 4,6%, 1,9% y 11,6% respectivamente¹⁷. Todos estos indicadores presentan una evolución decreciente hasta la mitad de la década. A partir de entonces, si bien no existe una serie continua de información, los datos disponibles sugieren una reversión de esa tendencia.

Las enfermedades no transmisibles son las que producen la mayor demanda de atención de la población adulta al sistema de salud. Estas son: enfermedades del aparato circulatorio, hipertensión arterial, diabetes mellitas, enfermedades mentales y reumáticas. Si bien Uruguay ha realizado avances con relación a otras enfermedades no transmisibles (malaria, tuberculosis, dengue, hepatitis virales, hantavirus), persisten varios factores de riesgo para su incremento o reemergencia. Estos factores son tanto internos (crisis económica, especialmente en el sector salud) como externos (entre otros, la aproximación de las áreas endémicas en países de la subregión)

¹⁶ Los resultados esperados para la población de 0 a 5 años son aquellos establecidos por el Centro Nacional de Estadísticas de Salud de los EEUU: 2.3% de la población de referencia.

¹⁷ De acuerdo al censo de 1996, el Ministerio de Salud Pública atiende a algo menos de la mitad de los niños menores de cinco años. En general para toda la población, la salud pública atiende a las personas de menores recursos.

El envejecimiento de la población, una de las principales características demográficas del país, como ya fue dicho, no afecta solamente al mercado de trabajo y los sistemas de retiro. Por el contrario, el arribo de grandes contingentes de población a las edades mayores también repercute en el sistema de salud, así como en la consideración del rol de los adultos mayores y la utilización plena de sus capacidades.

En cuanto a tendencias de futuro es posible plantear que dadas las escasas acciones dirigidas a la promoción de hábitos saludables, el creciente envejecimiento de la población, la persistencia o incremento de los factores de riesgo asociados a la vida moderna, hacen prever que estas enfermedades continúen siendo las primeras causas de muerte en el país en los próximos años.

Con relación a las enfermedades transmisibles prevalentes tanto emergentes como reemergentes se destaca por su importancia el VIH-SIDA. La tasa de crecimiento de nuevos casos de SIDA fue en aumento hasta el año 1997 y no ha dejado de crecer en los últimos años. Los casos de SIDA registrados al año 2002 representaban una tasa anual de 68 por millón, de las más bajas de los países con buenos registros epidemiológicos en América Latina. La tasa de crecimiento de la incidencia (número de nuevos casos) de SIDA ha sido variable en los últimos años. De un crecimiento del 20% anual entre 1990-1991 y 1992-1993 (de 81 a 97, el número promedio de casos anuales), se alcanzó una tasa de aumento de 34% (la máxima de la década) entre 1994-1995 y 1996-1997, cuando se pasó de 123 a 165 casos anuales promedio. El número de nuevos casos indicaría cierta estabilidad en la tasa de crecimiento. En lo que respecta a la mortalidad por SIDA, se presenta un panorama similar al de la morbilidad, con un aumento constante de las muertes entre 1990 y 1996, tras lo cual siguió un período de neto descenso, hasta el año 1998. A partir de esa fecha, los casos comenzaron a aumentar nuevamente, llegando a su máximo en el año 2001, con 162 muertes.

Finalmente, con relación a la situación del sistema de salud en Uruguay, organizado en torno a dos subsectores, público y privado, cabe señalar que en su conjunto logra cubrir todos los niveles de complejidad. Sin embargo, la oferta de servicios presenta una gran segmentación con superposición de servicios en parte del sistema y subutilización de recursos en otra. Si bien la cobertura teórica del sistema es del 100 % existen problemas de accesibilidad en varios sectores. El sistema no se adapta al perfil epidemiológico del país prevaleciendo en él un enfoque predominantemente curativo con serios problemas de equidad, eficiencia y efectividad. Si bien el gasto en salud es alto (en los últimos años ha oscilado en torno al 10 % del PBI) los resultados del sistema de salud no han estado acordes al esfuerzo que éste representa para la sociedad. Las acciones de salud dirigidas a la población de carácter preventivo-promocional tienen un muy escaso peso relativo (estas acciones representan un porcentaje muy bajo del gasto público en salud). Además las acciones que se emprenden carecen de un enfoque integral de promoción de la salud.

En este contexto, se destacan los siguientes desafíos: (a) avanzar en la reducción de la mortalidad infantil, colocando el énfasis tanto en el componente neonatal como en el postneonatal; (b) asegurar la equidad en la gestación, nacimiento y primera infancia de niñas y niños; (c) reducir la mortalidad materna por causas evitables como por ejemplo abortos realizados en situaciones precarias; (d) detener y revertir la expansión del

VIH/SIDA; (e) lograr una mayor equidad en la calidad de las prestaciones y la reducción de las superposiciones de los distintos subsistemas de salud; (f) integrar, haciendo uso de sus capacidades, a los crecientes contingentes de adultos mayores en la sociedad uruguaya.

2.2.5. Ciencia, tecnología e innovación

La inversión uruguaya en ciencia y tecnología con relación a su Producto Bruto Interno se encuentra entre las más bajas de la región, alcanzando en 2003 el 0.23% del PBI, guarismo que sólo es inferior en el caso de Honduras y Nicaragua¹⁸. Si se desglosa la inversión en CyT por gran sector económico la situación cambia notoriamente, pues se estima que en el sector agropecuario el financiamiento de actividades de ciencia y tecnología supera el 1,5 % del PBI del sector. Esto resalta la extrema debilidad del esfuerzo en ciencia y tecnología dirigido al sector industrial. Por otra parte, la estructura de la inversión nacional en CyT es exactamente la inversa de la que existe en los países altamente industrializados, con el sector público asumiendo más del 80% de la misma. Lo mismo ocurre con el empleo de los investigadores: en el caso uruguayo más del 85% de éstos son absorbidos por el sector público, muy especialmente el sector académico, mientras que en conjunto de la OCDE del orden del 60% de los investigadores trabajan en el sector productivo.

El esfuerzo uruguayo en ciencia y tecnología es muy débil y la inversión en esa dirección efectuada por el sector privado es marginal. Ello alimenta el fenómeno de la emigración calificada, ya mencionado, debido a la escasez de oportunidades que tienen los jóvenes investigadores y profesionales para aplicar creativamente los conocimientos adquiridos durante su formación. Revertir la debilidad en ciencia, tecnología e innovación y la escasa interacción entre los oferentes y demandantes de bienes y servicios intensivos en innovación e inteligencia constituye, como se indica antes en este informe, un desafío de primera importancia para el desarrollo del país.

Uruguay cuenta con ciertas fortalezas para encarar este desafío, siendo una de ellas el esfuerzo y la calidad del trabajo de sus investigadores. Cuenta también con una amplia demanda potencial por soluciones innovadoras de base científico-tecnológica a problemas productivos, medio-ambientales y sociales que no se encuentran disponibles para su uso inmediato en la oferta mundial. La vinculación, estrecha y eficiente, entre las capacidades existentes en materia de producción de conocimientos y las demandas transformadas en efectivas constituye la forma más idónea de fortalecer ciencia, tecnología e innovación de forma integral en el Uruguay.

En ningún país hoy desarrollado se logró estimular sostenidamente la producción de conocimientos y articularla con el desarrollo económico, social y cultural sin políticas públicas activas. El Uruguay necesita definir las, aprendiendo de todo lo que se ha hecho hasta ahora en el mundo pero reconociendo la necesidad ineludible de tomar en cuenta su propio contexto. Con ello no hará sino tomar como propias recomendaciones derivadas del Informe del Grupo de Trabajo en Ciencia, Tecnología e Innovación del Programa las Metas

¹⁸ Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología. RICYT, 2004. Página web.

del Milenio de Naciones Unidas¹⁹. Definiciones programáticas recientes a nivel gubernamental abren perspectivas de avance en esta dirección.

En este contexto, los desafíos del país en el área de ciencia y tecnología son los siguientes: (a) lograr que las empresas se transformen en actores claves en la interacción oferta-demanda de conocimiento e innovación tecnológica; (b) conseguir una mayor dinámica y movilización intelectual nacional a través de la búsqueda continua de agregación de valor en la producción; (c) incrementar los niveles de inversión en ciencia, tecnología e innovación; (d) generar redes virtuosas entre los uruguayos que están realizando tareas académicas y productivas de alto nivel en el Uruguay y en el exterior, colaborando así a mejorar la calidad de la investigación y la formación de investigadores.

2.2.6. Medio ambiente y energía

Uruguay se encuentra en una zona de transición ecológica (ecotono) entre el sur subtropical de Brasil y las llanuras pampeanas y mesopotámicas Argentinas. Presenta predominio de ecosistema de pradera, con humedales y zonas costeras de alta biodiversidad y valor ecológico.

La población se encuentra mayoritariamente concentrada en áreas urbanas, mientras que en las áreas rurales es donde se sitúa la mayor parte de la producción del país, de carácter esencialmente agrícola – ganadero.

Los suelos y los recursos hídricos del país constituyen el sustento de sus principales actividades productivas. Los suelos presentan gran diversidad, teniendo la mayor parte de ellos aptitud ganadera y un importante porcentaje de aptitud agrícola, con fertilidad de media a alta. Casi un 30% de la superficie del país se encuentra afectada con niveles de erosión que van de leve (9,9%) a moderada (18,3%). La erosión y degradación de los suelos agrícolas constituyen uno de los principales problemas ambientales en el ámbito rural.

En términos generales la calidad del agua (superficial y subterránea) puede considerarse como buena, aunque la contaminación del agua y el suelo es un problema grave en áreas urbanas desfavorecidas. En cuanto a la calidad del aire, el problema se circunscribe a ciudades con actividades agroindustriales donde se identifican altas concentraciones de material particulado. Otras ciudades que no cuentan con éste tipo de actividades y las zonas rurales presentan valores sumamente bajos, pudiendo asumirse que la calidad del aire es excelente.

El principal reto que enfrenta Uruguay, y del cual se desprenden los desafíos en materia ambiental, es asegurar la sostenibilidad de sus actividades productivas, protegiendo sus ecosistemas y recursos naturales y reduciendo la vulnerabilidad ambiental social y económica.

¹⁹ Task Force Science, Technology and Innovation (2005): *Innovation: applying knowledge in development*, Millenium Development Golas Project, UN.

Los grandes cambios que se están produciendo en los usos productivos del suelo y sus actividades derivadas, principalmente en el sector agroforestal, necesitan ser armonizados con actividades económicas locales y con la conservación de los ecosistemas. Los ambientes costeros del Río de la Plata y del Océano Atlántico presentan problemas asociados al inadecuado uso del suelo y a la ocupación indiscriminada. En materia de recursos hídricos compartidos, se debe continuar avanzando en la mejora de los instrumentos de gestión común. El país no cuenta con normativa específica que regule el ordenamiento ambiental de su territorio. Existe el desafío de generar este ordenamiento, junto a prácticas de manejo que reduzcan la vulnerabilidad de los sistemas ecológicos, para contribuir a preservar los recursos naturales y los ecosistemas a lo largo del territorio y de las aguas jurisdiccionales. El nuevo Sistema Nacional de Áreas Protegidas está en fase de desarrollo e implementación, y puede ser un gran avance hacia un ordenamiento y zonificación del territorio.

Los fenómenos climáticos, en particular la sequía, generan un impacto adverso con importantes consecuencias en lo social, ambiental y económico. Adicionalmente, el territorio del país se ve afectado por la ocurrencia de ciclones e inundaciones. Los sectores agropecuario y energético son especialmente vulnerables a la falta de lluvias. Como fenómeno asociado a la sequía, también hay riesgo creciente de incendios forestales de importancia debido al aumento de la superficie forestada principalmente con monocultivos de eucaliptos y pinos. El país debe reducir su vulnerabilidad frente al cambio y la variabilidad climática, mediante programas de adaptación al cambio climático y el fortalecimiento de las instituciones de reducción y manejo del riesgo.

Uruguay posee una matriz energética con un rol importante de las energías renovables. El 90% de la electricidad es de origen hídrico, lo que está en el orden del 20% de la matriz energética nacional. El consumo final energético de leña, carbón vegetal y residuos de biomasa aporta también un 20% de la energía que se consume en el país. Frente a un aumento del consumo energético y de la incertidumbre en el mercado de combustibles fósiles, el país está dando pasos para lograr una mayor diversidad de fuentes de energía, la flexibilización de su generación, y una mayor participación de las energías renovables y de uso sustentable. El consumo de energía ha mostrado un crecimiento sostenido, lo cual plantea el desafío de limitar las emisiones de CO₂ que contribuyen al cambio climático, sobre todo aquellas originadas por el sector transporte. Deben también considerarse las oportunidades de alcanzar objetivos en el área de cambio climático a través de políticas sectoriales en el sector agropecuario (Baethgen y Martino, 2004).

En el sector de manejo de residuos sólidos urbanos existe una gran informalidad en las actividades de reciclaje, vinculada a situaciones de pobreza que requieren programas de inclusión social. Existe asimismo el desafío de fortalecer los sistemas de tratamiento y disposición final de residuos sólidos domésticos e industriales, y de fortalecer los instrumentos legales, de monitoreo y control de las emisiones líquidas, atmosféricas y de las sustancias químicas.

En el plano de la legislación ambiental, Uruguay ha dado importantes pasos en sus principales líneas e instrumentos de gestión, especialmente durante la última década del

Siglo XX. Es necesario avanzar en la definición de políticas ambientales para abordar los desafíos mencionados.

Para lograr que la gestión de los recursos naturales contribuya a la construcción de un Uruguay productivo, competitivo y sustentable se debe incrementar el acceso a la información y la educación ambiental, aumentando las capacidades locales, de modo de asegurar la gobernabilidad ambiental y la participación ciudadana en las decisiones referentes a los temas ambientales.

2.2.7. La gobernabilidad democrática y sus desafíos: inclusión ciudadana, fortalecimiento institucional y articulación de políticas

Desde la restauración democrática en marzo de 1985, Uruguay ha venido experimentado una serie de cambios políticos, transformaciones institucionales e intentos de reforma que, más allá de su magnitud o entidad, han contribuido a redefinir los principales rasgos de su democracia. Entre otros pueden anotarse: la integración al Mercado Común del Sur (MERCOSUR); la reforma constitucional de 1996; el proceso de reforma del Estado; el pasaje del bipartidismo tradicional de la política uruguaya a un nuevo sistema de partidos. En este contexto de cambios y redefiniciones, debe plantearse la discusión acerca de los logros y asignaturas pendientes de la democracia en Uruguay: el debate en torno a la “calidad de la democracia” y la “intensidad de la ciudadanía” (PNUD 2004).

Alcanzar mayores niveles de desarrollo humano, garantizando de ese modo el cumplimiento y la satisfacción de los derechos humanos, supone como condición necesaria la existencia del sistema democrático. Si bien Uruguay se ha destacado históricamente dentro de la región por sus indicadores de calidad democrática (alta participación electoral, garantías para el sufragio, protección de los derechos civiles y políticos, fuerte adhesión de los ciudadanos a los valores democráticos²⁰, etc.), la interrupción institucional vivida entre 1973 y 1985, la evolución reciente, así como la expansión cualitativa del concepto de calidad democrática, plantean la necesaria revisión del estado de la democracia en Uruguay. En este sentido, cabe decir que sigue pendiente la resolución jurídica y política de las violaciones a los derechos humanos en el período de la dictadura, así como la reconstrucción de la memoria histórica reciente. Son estos temas de crucial importancia para fortalecer la democracia uruguaya.

El fortalecimiento de la “calidad democrática” demanda entonces un compromiso activo del Estado en el campo de las políticas públicas tendiente a garantizar el cumplimiento de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de todos los ciudadanos y, en consecuencia, a lograr niveles aceptables de integración social e igualdad. Del logro de estos objetivos depende el mantenimiento de las “bases sociales” del sistema democrático: la adhesión ciudadana a sus valores, principios y reglas.

²⁰ Al año 2003, el índice de apoyo a la democracia elaborado por el Proyecto *Latinobarómetro* llegaba en Uruguay al 78%, muy por encima de los países vecinos (68% en Argentina, 35% en Brasil y 50% en Chile) y del conjunto de la región (53%). Asimismo, si bien el porcentaje de ciudadanos que manifestó confianza en los partidos políticos en Uruguay apenas llegaba al 18% durante el año 2003, de todas formas casi duplicaba el registro de toda la región (11%). Ver *Latinobarómetro* (2004).

Cabe anotar, asimismo, que la construcción de una democracia efectiva –por tanto, necesariamente incluyente– demanda no solo acortar las brechas de origen socioeconómico; exige, además, promover la equidad entre géneros y generaciones en el acceso a los ámbitos de participación, decisión y representación política y social. El limitado acceso de las mujeres a los espacios de poder compromete los alcances de la democracia; incrementar la participación en estos ámbitos constituye, pues, otro desafío para fortalecer la igualdad de género y el ejercicio pleno de la ciudadanía. Cabe destacar en éste punto la preocupación que en los últimos años ha despertado la situación de violencia doméstica contra las mujeres siendo un ejemplo claro de vulnerabilidad a la que muchas mujeres se encuentran expuestas. Superar esta situación constituye un desafío inmediato para el ejercicio pleno de los derechos.

La calidad de la democracia no se reduce únicamente al predominio dentro de una sociedad de ciertos valores democráticos; requiere también la presencia de reglas e instituciones que permitan canalizar las demandas y propuestas de todos los ciudadanos, más allá de las diferencias sociales, de género, étnicas, culturales o de otro tipo²¹.

En materia legislativa, si bien a principios del siglo XX Uruguay sobresalía en la región por tener una legislación avanzada, a partir de la segunda mitad del siglo pasado el país ha vivido un proceso de estancamiento que requiere una clara adecuación que permita profundizar la democracia en varios niveles.²²

En el plano de las instituciones, uno de los retos que enfrenta el país consiste en el fortalecimiento del sistema de administración de justicia, así como en superar el déficit en los mecanismos institucionales que permitan a los ciudadanos controlar la acción de la administración pública y a los gobernantes rendir cuentas (*accountability*). Sobre el primer punto cabe decir que mientras en la región los sistemas judiciales tienen presupuestos que en promedio representan el 2,5% del PBI, en Uruguay dicha asignación alcanza al 1,6%, muy por debajo de Argentina (3,2%) o Costa Rica (5,2%)²³. Por cierto, el fortalecimiento del sistema judicial no puede ser reducido solamente a la mejora de sus recursos; supone igualmente apostar a la mejora de la gestión y a su modernización, en el marco de un proceso de reforma del conjunto del Estado de mayor amplitud.

La modernización institucional del Parlamento aparece como otro de los retos en la agenda de la gobernabilidad democrática. El fortalecimiento y modernización institucional del Parlamento contribuye a la construcción de una democracia de “alta calidad”. En los hechos, la modernización parlamentaria supone dotar a este poder de los recursos institucionales, humanos y técnicos para mejorar su gestión y productividad legislativa. La formación de los legisladores en nuevas temáticas –entre otras, en una perspectiva de derechos humanos– puede representar un aporte sustantivo en dirección a alcanzar los

²¹ Como se señala en el citado informe sobre el estado de la democracia en la región (PNUD 2004: 63): “aun en regiones donde el sistema legal tiene alcance, suele ser aplicado con sesgos discriminatorios contra varias minorías y también mayorías, tales como las mujeres, ciertas etnias y los pobres. Este sistema legal truncado genera lo que se ha llamado una ciudadanía de baja intensidad”.

²² A modo de ejemplo podemos citar la legislación laboral, el Código Penal, las disposiciones migratorias y muchas otras normas vigentes que datan de la primera mitad del siglo XX, e incluso el recientemente aprobado Código de la Niñez y la Adolescencia requiere una revisión parcial según se ha expresado por diversos actores sociales.

²³ PNUD (2004).

objetivos señalados. Asimismo, la eventual creación de una institución nacional de promoción y protección de los derechos humanos como un mecanismo de participación ciudadana, iría en la misma dirección.

Por su parte, las políticas de seguridad ciudadana tienen una incidencia sustancial en la legitimidad de las instituciones públicas. Reflejan la capacidad del Estado para la articulación de conflictos que se producen en las sociedades plurales, complejas y que como la uruguayo enfrenta dificultades de desarrollo basadas en inequidades y desigualdades sociales existentes, causa, muchas veces, de la inseguridad ciudadana y obstáculo del desarrollo humano pleno. Generar un clima de mayor seguridad ciudadana resulta entonces otro importante desafío²⁴.

Un capítulo especial en la agenda del fortalecimiento de la democracia lo constituye la necesidad de mejorar la capacidad institucional, técnica y humana de los diversos organismos del Estado para formular, implementar, monitorear y evaluar políticas. Esta capacidad, que necesariamente debe ser estratégica, se tiene que desplegar en todos los terrenos de las políticas públicas: población, infancia, competitividad, empleo, educación, salud, seguridad, defensa, etc., y sobre todo debe permitir una mejor articulación de políticas y programas tanto horizontal (entre sectores), como verticalmente (entre los niveles nacional, departamental y local).

En el área de las políticas sociales, como se detalla en los capítulos específicos sobre pobreza y exclusión social, educación y salud, existe una multiplicidad de intervenciones (políticas, estrategias y programas) y un nivel de gasto que no siempre se traduce en un impacto proporcional a los recursos destinados a dichas iniciativas por la falta o insuficiencia de articulación y coordinación, entre otros problemas.

Es evidente que el tiempo que lleva superar la intervención aislada y en muchos casos la superposición de acciones no coordinadas incide negativamente sobre la eficacia de las políticas y programas aplicados. No solamente se requiere una adecuada articulación, sino que se advierte la necesidad de construir un proyecto integral de país orientado a superar el deterioro social y la fragmentación producida en las últimas décadas. En tal sentido los objetivos de país Social, Productivo e Innovador en el marco de una estrategia integral de desarrollo son claves para superar la situación de fragmentación, exclusión y pobreza, promoviendo la inclusión y participación de los sectores más afectados.

Por su parte, los gobiernos departamentales han ido ganando terreno en la gestión de las políticas públicas, más allá de las competencias que formalmente e históricamente asumían. Este avance se inserta en una tendencia, relativamente extendida entre los sistemas políticos de la región, al fortalecimiento de los mecanismos institucionales destinados a incentivar el desarrollo local y la participación comunitaria. Sin embargo, la capacidad de gestión de los gobiernos departamentales no necesariamente se ha acompasado a las crecientes demandas

²⁴ Asimismo un aspecto central a considerar en relación con este tema es la sobrepoblación carcelaria y, en consecuencia, la condición de hacinamiento en la que vive la población reclusa.

y a los nuevos desafíos que las comunas deben asumir. En suma, fortalecer las capacidades y la gobernabilidad democrática y participativa en los gobiernos departamentales surge como un desafío si se quiere avanzar en un proceso genuino de descentralización y de mayor participación de la ciudadanía a escala local.

La multidimensionalidad y complejidad de los procesos sociales que afectan a la sociedad uruguaya²⁵ demanda el desarrollo de políticas públicas activas e integrales –no la simple sumatoria en el territorio de políticas sectoriales– articulando múltiples intervenciones y recursos. Esta articulación debe expresarse a distintos niveles: entre actores estatales y no estatales, entre las políticas económicas y sociales, entre el corto, el mediano y el largo plazo, en la atención a la emergencia y en acciones sobre los fenómenos estructurales.

Dadas las restricciones de endeudamiento externo que tiene el país Uruguay enfrenta el reto de como aumentar el impacto de las políticas sociales, con los actuales niveles de gasto e inversión social, a partir de una mayor articulación, coordinación y racionalización de los esfuerzos realizados en el área social.

2.3. Derechos Humanos y Desarrollo Humano: una plataforma para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Uruguay

Alcanzar mayores niveles de desarrollo humano y, de esa forma, avanzar en el ejercicio efectivo e integral de los derechos humanos de las ciudadanas y los ciudadanos constituyen los objetivos que impulsan la acción del Sistema de las Naciones Unidas en Uruguay. En este marco, resulta imperioso resaltar una vez más la necesidad de articular los conceptos de desarrollo humano y derechos humanos, como condición y al mismo tiempo como resultado, de una democracia de “alta intensidad” (PNUD 2004). No es posible concebir el desarrollo sin el ejercicio legal, institucional y político de los derechos humanos (civiles, políticos, económicos, sociales y culturales), al tiempo que garantizar el cumplimiento de los derechos humanos representa una de las condiciones necesarias para el desarrollo humano en una sociedad, entendiendo éste como “un proceso de expansión de las libertades reales de las que disfruta la gente”²⁶. Por otra parte, el pleno ejercicio de los derechos humanos sólo es posible si las sociedades logran avanzar efectivamente en las distintas dimensiones del desarrollo humano.

La afirmación y desarrollo del Estado de derecho y del funcionamiento del aparato estatal al servicio de los derechos de todos los individuos es el fin último de la constitución de Estados democráticos. La democracia entendida como el gobierno ejercido para la realización plena de las aspiraciones colectivas debe estar sustentada sobre la base de la protección, el respeto y la garantía de los derechos humanos de todos los individuos que habitan la jurisdicción estatal, es esta una obligación que compete primordialmente al Estado. El diseño de las políticas públicas y el buen desarrollo de la gestión de gobierno

²⁵ El crecimiento de la pobreza extrema, el aumento de la desigualdad, la irrupción de nuevas expresiones de exclusión social, la segregación residencial, las transformaciones en las estructuras familiares, la estructura demográfica del país, la competitividad empresarial, la incorporación de innovación tecnológica en los procesos productivos, etc.

²⁶ Sen (1999) citado por PNUD (2004).

deben estar enmarcados en un plan que atienda la efectiva realización de todos los derechos y libertades para todos y todas.

Así como uno de los principales desafíos que buena parte de las sociedades latinoamericanas, entre ellas la uruguaya, enfrentó en los años ochenta y noventa fue el de consolidar y “desarrollar la democracia”, los altos niveles de exclusión social que advertimos hoy en Uruguay plantean la necesidad de “democratizar el desarrollo”, integrando a todas y todos los ciudadanos al pleno ejercicio de una ciudadanía activa.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, adaptados a la situación de Uruguay en un amplio proceso de diálogo desarrollado durante los años 2003 y 2004 con la más amplia participación de los actores de la sociedad civil y el Estado, constituye una plataforma apropiada para enfrentar los desafíos y objetivos señalados para los próximos años.

3. Identificación de áreas claves de cooperación

Los grandes desafíos planteados al inicio del documento (ver página 2) conducen a tres grandes áreas de cooperación a desarrollar entre el sistema de las NNUU en Uruguay y el Estado uruguayo. El orden en el que aparecen estas grandes áreas de cooperación no implica ningún tipo de jerarquía conceptual o programática.

La primera área de cooperación está constituida por los proyectos y actividades tendientes a favorecer el crecimiento económico sostenido y sustentable de la economía uruguaya. Las acciones a desarrollar entre el sistema de NNUU y el Estado uruguayo en este terreno contribuirán al establecimiento de un modelo de desarrollo socioeconómico sostenible, sustentable e integrador. Dentro de esta área de cooperación se inscriben las acciones que se desarrollarán con el objetivo de diversificar y modernizar la estructura productiva del país; apoyar los procesos productivos intensivos en innovación científico-tecnológica; incentivar el desarrollo de inversiones; favorecer la creación de fuentes de trabajo genuinas; estimular un uso racional y sustentable de los recursos naturales.

La segunda área de cooperación está conformada por los proyectos orientados a superar la indigencia y la vulnerabilidad a la indigencia, disminuir los niveles de pobreza que el país ha alcanzado en los últimos años y reducir, significativamente, las inequidades –de diverso orden– en el acceso a las oportunidades y fuentes de movilidad social. Dentro de esta área de cooperación se insertan las iniciativas que los distintos programas, fondos y agencias del sistema de NNUU en Uruguay impulsan, junto al Estado y la sociedad civil, en el terreno de las políticas sociales. Por lo tanto, en este marco habrán de inscribirse los proyectos que el sistema desarrollará buscando contribuir a mejorar la calidad, el impacto y la eficiencia de las políticas educativas, de salud, de reducción de la pobreza y de eliminación de inequidades.

Por último, la tercera área de cooperación está integrada por las iniciativas que se desarrollen entre el sistema de las NNUU en Uruguay, el Estado y la sociedad civil uruguaya buscando fortalecer la calidad de la democracia. En este marco, el sistema de las NNUU en Uruguay pretende impulsar en los próximos años, junto al Estado y la sociedad civil, proyectos que: incentiven la participación de la sociedad civil en el seguimiento y evaluación de las políticas públicas; permitan armonizar el marco legal del país a los instrumentos internacionales de Derechos Humanos; fortalezcan las capacidades institucionales del Estado para formular, ejecutar y evaluar políticas públicas.

Asimismo género, derechos humanos y desarrollo local constituyen espacios de acción transversales a las tres áreas de cooperación identificadas.

4. Indicadores estadísticos

Aspectos Macroeconómicos

PBI a precios constantes de 1983 en miles de pesos.															
Sector	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003*	2004*
Producto interno bruto	212840	220372	237851	244172	261951	258159	272559	286317	299311	290791	286600	276898	246351	251709	282594
Sector primario	23822	24689	27560	26010	29060	30724	33596	31737	33557	31048	30056	27927	29006	32109	36195
Sector secundario	68287	69359	72483	68698	71206	69346	71641	75619	79036	75084	73390	68879	60269	60768	70633
Sector terciario	129946	133159	140916	148670	157103	154983	162810	172258	179731	183257	182843	181881	167811	165094	174961

Fuente: BCU
* Datos preliminares

Formación Bruta de Capital y de Capital Fijo por sector. En miles de pesos a precios constantes de 1983															
	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
FBC	23779	31528	36055	39402	44440	46496	46030	49840	55881	50382	43842	39854	26104	30790	39089
FBCF publico	12291	10904	7884	8855	5889	8329	5517	5482	6168	9061	10200	11190	9631	9181	8970
FBCF privado	27560	26572	24861	18964	17053	16466	22776	15950	18013	26760	29342	34303	39867	36778	32753

Fuente: BCU

Principales mercados de origen y destino para el comercio exterior de Uruguay. En miles de US\$ corrientes y en porcentajes. 2004					
Destino	Exportaciones	%	Origen	Importaciones	%
Estados Unidos	576.934.439	19,70	Argentina	686.472.784	22,00
Brasil	483.799.470	16,60	Brasil	676.524.879	21,70
Argentina	223.252.392	7,60	Rusia	342.315.237	11,00
Alemania Federal	151.219.136	5,20	Estados Unidos	220.295.603	7,10
México	117.120.104	4,00	China Continental	172.718.685	5,50
China Continental	112.094.937	3,80	Nigeria	152.880.606	4,90
Canada	104.987.095	3,60	Irán	114.918.003	3,70
España	95.398.063	3,30	Alemania Federal	82.645.019	2,70
Reino Unido	91.433.250	3,10	Italia	66.208.583	2,10
Italia	88.945.299	3,00	Chile	58.425.443	1,90
Chile	60.804.210	2,10	España	55.670.571	1,80
Zona Franca de Colonia	59.489.749	2,00	Francia	52.433.309	1,70
Paraguay	58.643.025	2,00	Japón	42.820.726	1,40
Países Bajos	53.652.480	1,80	Corea del Sur	33.331.864	1,10
Tailandia	47.898.700	1,60	México	29.603.046	1,00
Iran	43.385.319	1,50	Otros Orígenes	307.872.000	10,40
Venezuela	32.462.309	1,10			
Francia	32.311.570	1,10			
Arabia Saudita	30.257.603	1,00			
Otros Destinos	481.102.000	15,90			

Fuente: BCU

Deuda externa bruta como porcentaje del PBI														
	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Deuda	42,3	36,2	32,3	32,7	31,3	29,9	30,9	33,1	40,8	45,5	54,3	92,8	108,7	100,9

Fuente: BCU

Exportaciones por grandes rubros e importaciones. En miles de dólares USA			
Año	Exportaciones tradicionales FOB	Exportaciones no tradicionales FOB	Importaciones CIF
1990	623806	1078947	1342932
1991	470719	1134005	1636491
1992	514390	1188147	2045057
1993	432557	1212755	2325720
1994	561981	1351450	2786106
1995	648745	1457213	2874586
1996	712241	1684983	3335693
1997	833081	1892660	3726756
1998	726260	2044394	3810501
1999	583271	1658229	3356770
2000	592704	1709387	3465809
2001	435610	1625391	3060843
2002	480897	1380141	1964299
2003	613016	1584958	2190370
2004	867607	2054393	3113643

Fuente: BCU

Contribución de los factores productivos al crecimiento del producto						
Período	Crecimiento PBI	Incidencia del factor capital humano			Incidencia del capital físico	Productividad de factores
		Empleo	Calidad	Total		
1986-2003	1,9	0,5	1,2	1,7	0,3	0
1986-1998	3,5	0,7	1,3	2,0	0,4	1,0
1999-2003	-6,4	-0,7	0	-0,7	0,2	-5,0

Fuente: INDH 2005

Cantidad de entidades en función de la composición de su agenda de investigación				
Cantidad de entidades	Investiga para su actividad principal	Investiga para resolver problemas productivos	Investiga para difundir el conocimiento generado	Total
Universidad de la República	1	28	14	43
Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable	0	5	4	9
Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria	0	3	0	3
Otros	10	3		13
Total	11	39	18	68

Fuente: INDH 2005

Pobreza de ingreso

Pobreza de ingreso															
Año	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
% de personas por debajo de la línea de indigencia	3,0	2,1	1,8	1,2	1,2	1,6	1,7	1,2	1,6	1,2	1,5	1,3	1,9	2,8	4,0
% de personas por debajo de la línea de pobreza	29,7	23,4	19,9	17,1	15,3	17,4	17,2	17,2	16,2	15,3	17,8	18,8	23,7	30,9	32,1

Fuente: INE

Población de acuerdo al tipo de carencia crítica (censo 1996)		
Carencia	Población	% de la población total
Hacinamiento	373.331	12,0
Evacuación de excretas	166.649	5,4
Condiciones de vivienda	85.080	2,7
Abastecimiento de agua	407.623	13,1
Alumbrado eléctrico	119.675	3,8
Calefacción	637.994	20,5
Salud	226.796	7,3

Fuente: "Las Necesidades Básicas Insatisfechas en Uruguay", Juan José Calvo, Elaborado en base a microdatos censales de 1996

Mercado de Trabajo

Estadísticas de empleo			
Año	Tasa de actividad	Tasa de empleo	Tasa de desempleo
1990	57,00	52,14	8,5
1995	59,00	53,00	10,3
2000	59,60	51,50	13,6
2001	60,60	51,40	15,3
2002	59,10	49,11	17,0
2003	58,12	48,33	16,9
2004	58,48	50,84	13,1

Fuente: INE

Estimación puntual del porcentaje de ocupados por nivel de instrucción según característica de la ocupación. Año 2004					
	Total	Primaria (1)	Secundaria	Técnica	Superior
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Subempleo en empresas con 5 o más ocupados	2,9	1,0	2,5	2,3	6,9
Subempleo en empresas con menos de 5 ocupados	1,1	1,1	1,0	0,8	1,7
No registrado en empresas con 5 o más ocupados	5,8	6,4	6,3	5,5	4,1
No registrado en empresas con menos de 5 ocupados	23,1	35,3	22,9	22,3	7,6
Subempleo y no registrado en empresas con 5 o más ocupados	1,6	1,6	1,9	1,3	1,4
Subempleo y no registrado en empresas con menos de 5 ocupados	10,2	15,4	9,2	12,3	3,6
Resto en empresas con 5 o más ocupados	43,5	29,2	43,7	44,3	61,6
Resto en empresas con menos de 5 ocupados	11,8	10,1	12,6	11,2	13,2

(1) Incluye Sin Instrucción

Fuente: INE

Empleo por características					
	Total	Subempleo (1)	Subempleo y no registro simultaneo	No registro	Empleo sin restricciones
2003	100,0	3,9	14,4	32,2	49,5
2004	100,0	3,2	11,9	34,8	50,1

(1) el subempleo es el ocupado que trabajando menos de 40 horas semanales, manifiesta el deseo de trabajar más
(2) trabajador no registrado es aquella persona ocupada que declara no tener derecho a jubilación en el trabajo

Estadísticas de empleos según grupos de edades. Población urbana							
		1995	2000	2001	2002	2003	2004
Total	Tasa de Actividad	62,1	59,6	60,6	59,1	58,1	58,5
	Tasa de Empleo	55,4	51,5	51,4	49,1	48,3	50,8
	Tasa de Desempleo	10,8	13,6	15,3	17,0	16,9	13,1
14 a 19	Tasa de Actividad	42,9	33,7	35,7	31,1	27,5	28,6
	Tasa de Empleo	26,4	19,2	19,6	15,9	13,6	15,9
	Tasa de Desempleo	38,4	42,9	45,2	48,8	50,4	44,5
20 a 29	Tasa de Actividad	88,7	85,1	85,3	85,5	79,7	79,3
	Tasa de Empleo	79,1	65,9	63,7	70,3	59,3	62,8
	Tasa de Desempleo	10,9	13,8	16,3	17,7	25,7	20,8
30 a 39	Tasa de Actividad	88,5	85,9	87,1	86,3	85,8	85,2
	Tasa de Empleo	82,0	77,7	77,1	74,1	74,2	76,9
	Tasa de Desempleo	7,3	9,5	11,5	14,1	13,6	9,8
40 a 49	Tasa de Actividad	84,4	85,1	85,7	85,3	86,0	84,9
	Tasa de Empleo	79,6	78,1	77,9	76,1	76,7	78,5
	Tasa de Desempleo	5,6	8,2	9,1	10,7	10,9	7,6
50 a 59	Tasa de Actividad	72,7	71,7	74,5	74,4	74,6	75,5
	Tasa de Empleo	68,5	66,0	68,6	66,9	67,6	70,3
	Tasa de Desempleo	5,7	7,9	7,9	10,1	9,4	6,9
60 y más	Tasa de Actividad	21,1	17,5	18,7	17,9	17,1	18,4
	Tasa de Empleo	20,1	16,4	17,1	16,5	15,6	17,4
	Tasa de Desempleo	4,6	6,2	8,5	7,5	9,0	5,5

Fuente: INE

Educación

Tasas específicas de asistencia por tramos de edad. País urbano. 1991-2003													
	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
3-4 años	0,45	0,42	0,41	0,44	0,45	0,44	0,45	0,50	0,51	0,51	0,57	0,55	0,58
5 años	0,77	0,76	0,78	0,78	0,81	0,82	0,87	0,87	0,90	0,91	0,92	0,92	0,93
6-11 años	0,99	0,98	0,99	0,99	0,99	0,99	0,98	0,99	0,99	0,99	0,99	0,98	0,98
12-14 años	0,94	0,93	0,93	0,91	0,91	0,92	0,93	0,92	0,92	0,94	0,95	0,95	0,95
15-17 años	0,72	0,71	0,70	0,66	0,69	0,70	0,71	0,70	0,73	0,73	0,77	0,79	0,80

INDH 2005

Porcentaje de personas de 13 o más años con primaria completa															
	1991		1994		1997		2001		2002		2003		2004		
	Prim. Com. o más	Prim. Incomp.	Prim. Com. o más	Prim. Incomp.	Prim. Com. o más	Prim. Incomp.	Prim. Com. o más	Prim. Incomp.	Prim. Com. o más	Prim. Incomp.	Prim. Com. o más	Prim. Incomp.	Prim. Com. o más	Prim. Incomp.	
13 a 15	88,0	12,0	89,3	10,7	88,9	11,1	90,3	9,7	90,4	9,6	89,9	10,1	90,3	9,7	
16 a 18	95,6	4,4	95,9	4,1	96,4	3,6	96,8	3,2	96,6	3,4	96,7	3,3	96,3	3,7	
19 a 29	95,1	4,9	95,6	4,4	96,1	3,9	96,5	3,5	96,6	3,4	96,6	3,4	96,8	3,2	
30 o más	73,6	26,4	75,4	24,6	78,1	21,9	81,1	18,9	82,2	17,8	83,0	17,0	83,7	16,3	
Total	79,9	20,1	81,3	18,7	83,3	16,7	85,7	14,3	86,3	13,7	86,8	13,2	87,3	12,7	

Fuente: ANEP, Gerencia de Planeamiento y Gestión Educativa a partir de la ECH

Porcentaje de personas de 16 o más años con ciclo básico de educación media completo															
	1991		1994		1997		2001		2002		2003		2004		
	CB Comp.	CB Incom.	CB Comp.	CB Incom.	CB Com.	CB Incom.	CB Comp.	CB Incom.	CB Comp.	CB Incom.	CB Comp.	CB Incom.	CB Comp.	CB Incom.	
16 a 18	60,7	39,3	58,1	41,9	54,9	45,1	62,6	37,4	63,9	36,1	67,30	32,70	65,6	34,4	
19 a 29	60,7	39,3	63,7	36,3	64,7	35,3	68,4	31,6	69,8	30,2	69,30	30,70	69,6	30,4	
30 o más	32,5	67,5	34,9	65,1	37,6	62,4	43,9	56,1	44,9	55,1	45,00	55,00	47,6	52,4	
Total	39,9	60,1	42,1	57,9	44,2	55,8	50,3	49,7	51,2	48,8	51,30	48,70	53,2	46,8	

Fuente: ANEP, Gerencia de Planeamiento y Gestión Educativa a partir de la ECH

Porcentaje de niños de 4 y 5 años que asisten a un establecimiento educativo por edad. (%) Año 2004				
Área geográfica	Tipo de administración	4 años	5 años	Total
	Montevideo	Público	51,5	73,3
Privado		26,8	21,1	24,0
Total		78,4	94,4	86,3
Interior Urbano	Público	64,7	88,7	75,8
	Privado	10,3	6,1	8,3
	Total	75,0	94,8	84,1
Total del país	Público	59,0	81,4	69,7
	Privado	17,5	13,2	15,4
	Total	76,5	94,6	85,1

Fuente: ANEP, Gerencia de Planeamiento y Gestión Educativa a partir de la ECH

Tasa de analfabetismo por sexo y grupos de edades (datos censales)						
	1985			1996		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
15-19	1,24	1,55	0,93	1,41	1,86	0,94
20-24	1,49	1,92	1,08	1,42	1,82	1,02
25-29	1,61	2,08	1,16	1,38	1,76	1,00
30-34	2,18	2,80	1,59	1,54	1,98	1,11
35-39	2,47	3,26	1,72	1,61	2,04	1,21
40-44	2,92	3,77	2,11	2,19	2,81	1,59
45-49	3,86	4,77	3,01	2,48	3,24	1,76
50-54	4,60	5,56	3,69	2,83	3,63	2,08
55-59	5,59	6,65	4,63	3,92	4,96	2,98
60-64	7,44	8,59	6,41	4,76	5,99	3,68
65-69	9,49	1,82	8,39	5,72	7,00	4,68
70-74	12,00	13,38	1,95	7,18	8,71	6,02
75-79	15,18	16,64	14,17	9,23	10,90	8,13
80 ó más	19,24	20,80	18,38	--	14,80	11,77

Fuente: INE

Igualdad entre géneros y autonomía de la mujer

Tasas netas de asistencia a establecimientos de enseñanza en el país urbano según nivel y sexo.								
Año	Mujeres				Hombres			
	Inicial 4-5 años	Primaria 6-11 años	Media 12-17 años*	Terciaria 18-24 años**	Inicial 4-5 años	Primaria 6-11 años	Media 12-17 años*	Terciaria 18-24 años**
1991	58	95	73	20	59	94	65	12
1995	63	95	72	21	62	95	63	12
2002	80	95	79	27	80	95	74	17

* Incluye Enseñanza Técnica
** Incluye Universidad, Profesorado y Magisterio e instituto militar.
Fuente: ODM en Uruguay. Elaborado en base a la Encuesta Continua de Hogares del INE.

Tasa de actividad, empleo y desempleo por sexo									
Año	Tasa de actividad			Tasa de empleo			Tasa de desempleo		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
1990	57,0	73,2	43,5	52,1	68,2	38,7	8,5	6,9	10,9
1995	59,0	73,8	46,6	53,0	67,9	40,4	10,3	8,0	13,3
2000	59,6	71,9	49,1	51,5	64,1	40,8	13,6	10,9	17,0
2001	60,6	72,2	50,9	51,4	63,9	40,9	15,3	11,5	19,7
2002	59,1	70,7	49,4	49,1	61,2	38,9	17,0	13,5	21,2
2003	58,1	69,0	48,9	48,3	59,7	38,8	16,9	13,5	20,8
2004	58,4	70,0	48,7	50,8	62,9	40,6	13,1	10,2	16,5

Fuente: INE

Remuneraciones relativas de mujeres y hombres por nivel educativo. Asalariados privados								
Año	Hasta primaria	Secundaria incompleta	Secundaria completa	UTU	Maestros y profesores	Universidad incompleta	Universidad completa	Total
1990	0,68	0,73	0,64	0,71	0,71	0,65	0,75	0,73
1992	0,73	0,72	0,61	0,75	0,99	0,68	0,71	0,76
1994	0,76	0,69	0,68	0,82	0,77	0,64	0,59	0,76
1996	0,83	0,83	0,69	0,75	1,17	0,64	0,59	0,81
1998	0,87	0,77	0,73	0,80	0,91	0,71	0,73	0,83
2000	0,89	0,86	0,77	0,84	0,96	0,69	0,82	0,88
2002	0,97	0,83	0,86	0,98	0,82	0,70	0,57	0,88
2004	0,99	0,89	0,77	0,91	0,76	0,71	0,59	0,89

Fuente: INE

Estimación puntual del porcentaje de ocupados por sexo, según característica de la ocupación. Año 2004			
	Total	Hombres	Mujeres
Total	100,0	100,0	100,0
Subempleo en empresas con 5 o más ocupados	2,9	1,9	4,3
Subempleo en empresas con menos de 5 ocupados	1,1	0,6	1,8
No registrado en empresas con 5 o más ocupados	5,8	6,9	4,3
No registrado en empresas con menos de 5 ocupados	23,1	22,5	23,9
Subempleo y no registrado en empresas con 5 o más ocupados	1,6	1,6	1,6
Subempleo y no registrado en empresas con menos de 5 ocupados	10,2	9,1	11,8
Resto en empresas con 5 o más ocupados	43,5	45,6	40,6
Resto en empresas con menos de 5 ocupados	11,8	11,9	11,7

Fuente: INE

Tasas de analfabetismo por sexo (datos censales)			
	Total	Hombres	Mujeres
1985	4,61	5,15	4,11
1996	3,21	3,74	2,72

Fuente: INE

Estimación puntual del porcentaje de ocupados por sector de actividad según sexo y característica de la ocupación. Año 2004				
	Total	Agro	Industria	Servicios
Total	100,0	5,0	21,4	73,5
Hombre	100,0	7,4	28,2	64,4
Mujer	100,0	1,8	12,6	85,6

Fuente: INE

Participación femenina en el parlamento	
Año	%
1990	4,65
1995	6,98
2000	11,63
2005	11,63

Elaboración propia en base a publicaciones del Parlamento

Mortalidad y bienestar infantil y materno

Tasa de mortalidad infantil															
Año	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Tasa de mortalidad infantil c/ 1.000 nacidos vivos	20,4	21,1	18,7	20,1	18,9	19,6	17,5	16,6	16,4	14,5	14,1	13,8	13,6	15,0	--
Tasa de mortalidad menores de 5 años cada 1.000 nacidos vivos	23,6	23,56	21,61	23,33	21,50	21,80	20,47	18,83	19,03	16,92	16,48	16,28	15,63	17,20	15,36

Fuente: Departamento de información Poblacional MSP

Nacimientos, defunciones por causa obstétrica y tasa de mortalidad materna.															
Año	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004 **
Nacimientos	56514	54754	54190	56076	55990	56664	58928	58032	54760	54004	52720	51959	51953	50631	50052
Defunciones maternas	9	21	14	14	12	13	11	17	11	6	9	19	18	11	9
Tasa (*)	1,6	3,8	2,6	2,5	2,1	2,3	1,9	2,9	2,0	1,1	1,7	3,6	3,4	2,2	1,8

* Tasa por 10.000 nacidos vivos ** cifras provisionales
Fuente: M.S.P. Depto. Estadística

Porcentaje de nacimientos según trimestre de captación del embarazo						
Año	Total	1er. Trimestre	2do trimestre	3er trimestre	Sin datos	No controlado
2000	100,0	32,1	39,9	13,5	2,9	11,6
2001	100,0	35,1	43,2	14,9	2,5	4,3
2002	100,0	36,9	43,3	12,9	3,4	3,5
2003	100,0	37,5	44,3	12,9	0,9	3,6
2004	100,0	35,8	47,9	15,7	1,2	3,6

Fuente: M.S.P. Depto. Estadística

Déficit nutricional en menores de 5 años (Población asistida por el MSP)						
Año	1990-1991*	1992-1993*	1994-1995*	1996-1997*	2001*	2002
Déficit del peso para la edad (desnutrición global)	4,6	4,4	4,1	3,5	5,9	4,9
Déficit de peso para la talla (desnutrición aguda)	1,9	1,8	1,1	1,3	1,2	1,8
Déficit de la talla para la edad (Desnutrición crónica)	11,6	10,1	8,1	9,4	2,7	10,6

Fuente: ODM en Uruguay
* CLAEH

Población de 5 a 17 años de edad por condición de ocupación según grupos de edades. Año 1999				
Grupo de edades	Total		Trabajan	
	Miles	%	Miles	%
Total	526,8	100,0	34,1	6,5
5 a 11 años	279,4	100,0	2,7	1,0
12 a 17 años	247,4	100,0	31,4	12,7

Fuente: Modulo de Trabajo Infantil 1999 - INE

Población de 5 a 17 años de edad que trabaja por asistencia al sistema educativo según sexo. Año 1999						
Sexo	Total		Asisten		No asisten	
	Miles	%	Miles	%	Miles	%
Total	34,1	100,0	17,1	50,1	17,0	49,9
Hombres	22,5	100,0	10,4	46,2	12,1	53,8
Mujeres	11,6	100,0	6,7	58,1	4,9	41,9

Fuente: Modulo de Trabajo Infantil 1999 - INE

Salud

Estadísticas de VIH - Sida														
	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
TOTAL VIH	289	306	328	342	361	384	465	510	561	610	635	674	705	717
VIH positivos	213	220	238	239	242	257	309	337	381	420	435	447	474	482
Casos de sida	76	86	90	103	119	127	156	173	180	190	200	227	231	235
Total fallecidos	159	245	335	438	557	684	840	1013	1193	1383	1583	1810	2041	2276

Fuente: INE

Uso de anticonceptivos en las relaciones sexuales recientes. Año 2004	
	%
Hombres	65,2
Mujeres	62,0
Participación del uso de preservativos en el total de métodos anticonceptivos*	40,6
*última relación sexual de parejas estables	
Fuente: Proyecto Género y Generaciones	
UNFPA - PNUD	

Enfermedades infecciosas y parasitarias										
	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Personas operadas de quiste hidático*	367	327	293	282	212	266	243	197	194	139
Casos de tuberculosis	730	632	632	769	691	676	596	645	--	--
Casos de hepatitis	768	1329	2183	3565	1350	556	304	1470	--	--
Fuente: INE										
* Comisión Honoraria de Lucha contra la Hidatidosis										

Delincuencia y consumo de drogas

Cantidad de delitos según año de ocurrencia							
	1990	1995	2000	2001	2002	2003	2004
Homicidios	206	191	214	218	231	197	200
Lesiones	7453	6780	9112	9097	8656	9571	10868
Sexuales	818	772	924	911	1020	1028	1346
Rapiñas	2560	4562	6866	6147	8483	6933	7055
Hurtos	54219	54266	60608	68833	75826	89853	99460
Daños	5608	5876	6936	7161	9034	9864	11766
Fuente: Ministerio del Interior. Departamento de Datos, Estadísticas y Análisis.							

Porcentaje de jóvenes que tenían 15 años en 2001 que consumen drogas		
	2001 (jóvenes de 15 años)	2003 (jóvenes de 17 años)
Experimentación Tabaco	67,2	69,1
Uso habitual Tabaco	42,8	43,0
Experimentación alcohol	88,3	95,1
Uso habitual alcohol	61,0	75,8
Experimentación marihuana	15,7	30,0
Uso habitual marihuana	3,4	13,7
Experimentación cocaína	2,6	3,5
Uso habitual cocaína	0,6	1,6
Consumo de cualquier sustancia ilegal y habitual legal	15,4	30,2
Fuente: "Consumo en estudiantes de enseñanza media" - Junta Nacional de Drogas		

Medio ambiente y energía

Superficie Forestada. Año 2003		
Tipo de bosque	Hectáreas	% total del territorio
Bosque nativo	660000	3,70%
Plantaciones	650000	3,60%

Fuente: Segunda Comunicación Nacional a la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático - MVOTMA

Consumo de algunas fuentes de energía per capita		
Tipo	Cantidad	Año
Consumo per capita de petróleo (kg/hab)	668	2002
Consumo per cápita del Sector Residencial (Mwh/hab)	0,88	2000
Consumo per capita de Energía Eléctrica del Sector Industrial (Mwh/hab)	0,49	2000
Energía Eléctrica consumida por habitante (Kwh/hab)	2372	1999

Fuente: Energía: aportes hacia una política de Estado - CIP-UPAZ, PNUD, CEE/1815

Consumo final energético por fuente (kton. equivalentes de petróleo)															
	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Leña y carbón vegetal	473,4	490,4	496,5	486,7	479,2	456,1	443,4	441,0	409,0	399,1	383,2	373,8	375,6	389,2	397,8
(%)	25	25	24	23	22	21	19	18	16	16	16	16	17	18	17
Residuos de biomasa	58,4	57,6	71,9	67,7	47,7	46,0	37,1	42,2	33,1	43,8	35,0	43,2	39,1	34,7	38,8
(%)	3	3	3	3	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	2
Carbón mineral	0,4	0,3	0,1	0,1	0,1	0,3	0,5	0,4	0,4	0,6	0,4	0,6	0,9	0,4	0,8
(%)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Derivados del petróleo	1022,0	1070,2	1133,7	1199,6	1264,5	1274,5	1389,7	1478,9	1565,3	1566,2	1438,5	1351,4	1242,2	1192,0	1229,6
(%)	54	54	55	56	58	58	60	61	62	61	59	58	56	55	54
Gas natural									1,7	19,4	30,2	28,1	17,4	44,8	79,8
(%)									0	1	1	1	1	2	3
Derivados del carbón	0,3	0,4	0,4	1,0	1,0	0,2	0,3	0,4	0,4	0,0	0,1	0,4	0,7	0,7	0,7
(%)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Electricidad	327,3	360,2	364,1	393,3	405,1	429,8	447,5	480,0	505,9	533,0	552,2	551,2	529,9	513,4	538,3
(%)	17	18	18	18	18	19	19	20	20	21	23	23	24	24	24
Total	1.881,8	1.979,1	2.066,7	2.148,4	2.197,6	2.206,9	2.318,5	2.442,9	2.515,8	2.562,1	2.439,6	2.348,7	2.205,8	2.175,2	2.285,8
(%)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Dirección Nacional de Tecnología y Energía Nuclear

nota: el gas manufacturado está incluido en derivados del carbón

Cobertura de agua y saneamiento					
Cobertura	1999	2000	2001	2002	2003
Cobertura de agua	96,00	96,10	96,20	96,30	96,40
Cobertura de alcantarillado (total del país excepto Montevideo)	26,13	25,33	25,97	26,11	26,56
Fuente: OSE					

Emisiones y remociones nacionales de gases de efecto invernadero (Kton.). Año 2000								
	Emisiones de Dióxido de Carbono (CO2)	Remociones de CO2	CH4	N2O	NO x	CO	COVDM	SO2
Total nacional de emisiones y remociones		-3708,47	696,94	28,59	45,20	357,36	54,77	48,13
Energía	5125,92		1,06	0,10	43,52	332,44	33,87	47,73
Procesos industriales	3922861,00				0,05	0,20	20,90	0,47
Solventes y Usos de otros productos								
Agricultura			631,43	28,25	1,63	24,73		
Cambio en el Uso de la Tierra y Silvicultura		9226,68						
Desechos			64,45	0,23				
Fuente: Segunda Comunicación Nacional a la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático - MVOTMA								

5. Fuentes de información

ANEP (2000): *La reforma educativa en Uruguay 1995-1999*, ANEP, Montevideo.

ANEP (2005): *Proyecto de presupuesto de ANEP 2006 – 2009*, ANEP, Montevideo

Baethgen W. E. y D. Martino (2004): *Mainstreaming climate change responses in economic development of Uruguay*, en OECD Global Forum on Sustainable Development: Development and Climate Change, Paris.

Bértola, L. y Bittencourt, G. (2005): “Veinte años de democracia sin desarrollo económico”, en *20 Años de democracia. Uruguay: 1985-2005. Miradas múltiples*, Caetano, G. (Dir.), Ed., Taurus, Montevideo.

CEPAL (2004): *Panorama Social de América Latina*, CEPAL, Santiago de Chile.

De Armas, G. (2005): “De la sociedad hiperintegrada al país fragmentado. Crónica del último tramo de un largo recorrido”, en *20 Años de democracia, Uruguay: 1985-2005. Miradas múltiples*, Caetano, G. (Dir.), Ed., Taurus, Montevideo.

INE (1996): *Aspectos metodológicos sobre medición de la línea de pobreza: el caso uruguayo*, Montevideo, http://www.ine.gub.uy/biblioteca/metodologias/linea_pobreza.htm.

INE (2002): *Evolución de la pobreza en el Uruguay por el método del ingreso. Período 1986 – 2001*, Montevideo, <http://www.ine.gub.uy/biblioteca/pobreza/Evoluci%F3n%20de%20la%20pobreza%20en%20el%20Uruguay.pdf>.

INE (2004): *Estimación de la pobreza por el método del ingreso 2003*, Montevideo, http://www.ine.gub.uy/biblioteca/pobreza/ECH_2003_Pobreza.pdf.

INE (2005): *Estimación de la pobreza por el método del ingreso 2004*, Montevideo, http://www.ine.gub.uy/biblioteca/pobreza/ECH_2004_Pobreza.pdf.

Latinobarómetro (2004): *Informe Latinobarómetro 2004*, http://www.latinobarometro.org/uploads/media/2004_02.pdf.

OIT (2004): *Panorama Laboral 2004*, OIT, Santiago de Chile.

PNUD (1999): *Desarrollo Humano en Uruguay, 1999*, PNUD – Uruguay, Montevideo.

PNUD (2004): *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanos y ciudadanas*, PNUD, Buenos Aires

PNUD (2005): *Desarrollo Humano en Uruguay, 2005. Uruguay hacia una estrategia de desarrollo basada en el conocimiento*, PNUD – Uruguay, Montevideo.

UNICEF (2004): *Observatorio de los derechos de la infancia*, UNICEF, Montevideo.